

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

### Comunicado 123

#### Consejería Jurídica impulsa mediación, negociación y resoluciones alternativas

- *Los despojos se atienden en coordinación con instituciones de justicia, en particular con la FGJCDMX, informa titular de Consejería Jurídica y de Servicios Legales*

**18.10.23.** Al dar respuesta a planteamientos de las y los legisladores integrantes de Comisiones Unidas Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra y de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México, el titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (CEJUR), Néstor Vargas Solano, afirmó que se ha impulsado la mediación para resolver casos de violencia familiar, la negociación en litigios en materia laboral y resoluciones alternativas ante las quejas ciudadanas contra notarios.

En su turno, el congresista Carlos Joaquín Fernández Tinoco (Asociación Parlamentaria Ciudadana) afirmó que no se puede "cantar victoria" cuando el 66 por ciento del total de los juicios en defensa de la administración capitalina los pierde la Consejería y manifestó su interés por conocer el estatus en que se encuentra la digitalización de documentación del Archivo General de Notarías.

La diputada Mónica Fernández César (PRI) indicó que en el periodo del informe en cuestión se registraron un total de 148 decretos enviados contra 80 publicados, sin conocer el estado en que se encuentran los restantes, por lo que solicitó implementar las medidas necesarias de colaboración interinstitucional en mesas de trabajo técnicas para la construcción de los proyectos de decreto.

El diputado Ricardo Rubio Torres (PAN) solicitó precisar los avances y el monto total pagado en lo que refiere a las 22 expropiaciones realizadas para diversas causas de utilidad pública, atendiendo las necesidades de movilidad y de reconstrucción de viviendas por el sismo del 19 de septiembre de 2017; respecto a esto, aseguró que al menos 29 mil 500 damnificados no han regresado a sus casas.

A nombre de MORENA, el legislador Gerardo Villanueva Albarrán preguntó cuáles son los avances, beneficios y pendientes de los acervos A y B del Archivo General de Notarías, toda vez que constituyen un tema de certeza jurídica para la ciudadanía. Asimismo, resaltó la importancia de la implementación de la alerta inmobiliaria que da a conocer en tiempo real consultas o movimientos jurídicos de los inmuebles registrados.

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

### **Despojos se atienden en coordinación con instituciones de justicia, en particular, con la FGJCDMX, indica titular de CEJUR**

En respuesta a los cuestionamientos de las y los diputados, Néstor Vargas Solano explicó que en el tema del despojo existe la participación de miembros de las instituciones de justicia, y que se seguirá atendiendo en coordinación con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Afirmó que se ha impulsado la mediación para resolver casos de violencia familiar; así como la negociación con los trabajadores involucrados en litigios en materia laboral, y resoluciones alternativas ante quejas ciudadanas contra notarios, para que sólo en caso de ser necesario se emitan las sanciones pertinentes.

Dijo también que se está trabajando para agilizar la realización de trámites mediante la actualización de protocolos, y que se realizan acciones para que las personas en tránsito por la capital obtengan documentos del registro civil mediante una plataforma federal. Refirió que la publicación de la norma es a través de la página de la CEJUR, y se busca que las dependencias mejoren la accesibilidad pública a sus reglamentos.

Precisó que la autorización para el cambio de identidad de género es sólo de carácter administrativo, y se autoriza mediante un consejo, pero faltan las reformas adecuadas para que sea de carácter legal.

Explicó que se trabaja con instituciones y empresas para que las personas liberadas, principalmente mujeres, puedan lograr la reinserción social y laboral. Respecto al proyecto para la creación de un Instituto de la Defensoría Pública, señaló que está en manos del Congreso local, pero se siguen brindando asesorías jurídicas en beneficio de grupos prioritarios.

Detalló que en el tema de las afectaciones por el cartel inmobiliario, se ha apoyado a las víctimas en colaboración con las instituciones pertinentes, aunque existen condóminos que no han respondido al llamado para su regularización.

Finalmente, Vargas Solano se comprometió a resolver y revisar el tema de los decretos supuestamente no publicados y aceptó asistir a los grupos de trabajo donde sea invitado. De igual forma aseguró conducir su trabajo en total acuerdo a los indicios presentados y a las investigaciones realizadas, y no en contra de alguna dependencia en específico.

--oOo--